

De alodio Cutino natural de la villa de Mur. y de donna ma
 Dabena de la Jara Biembengud. Sumoger. Vefina natural
 Destaciudad si fali gitima de andres de la Jara de yalcaid
 que fue de esta Jara y de donna Juana fernand de Biembengud
 Sumoger. Digo que el dicho andres de la Jara mi abuelo fue
 Hijo legitimo de don Louiso de la Jara alcaide de la fortaleza
 de esta Jara y regidor. Y de Juana de Heredia. y sus padres
 de alonso de la Jara. su cron. Juana de la Jara. Y catalina saca
 malo Sumoger terceros abuelos misos y de la Jara Juana de
 Heredia mi bisabuela fue de legitimo de Juana de Heredia
 y de catalina es y encoñado natural de esta ciudad. Y la Jara
 Juana fernand de Biembengud. mi abuela fue de legitimo
 de nicolas de Biembengud. vrosi que fue de esta ciudad y de donna
 Ines de sumoger y sus padres de los dichos de Biembengud vrosi
 que mi bisabuelo fueron diego Biembengud. Y dona Juana de
 de santo domingo terceros abuelos misos como antes se fueron
 de ovete y gotan de montalvan Sumoger. Padre de donna
 mena de sete mi bisabuela. todornatural. y antiguo poblado
 de esta ciudad. Canalleros si fosalgo notorio de sendientes
 Procedientes de tales que en esta y en un estado quieto Pacifica
 Mente la dicha donna madalena y sus predecesores en mi y en
 Contradicion y como tales. Leansi do guardadas y se nos guar
 dan las libertades. Y se nos guar. Y se nos guar. Y se nos guar.
 Prerogativas que a los dichos notorios se les suele acostumar
 Grande guardar. Y por que quiero continuar. El servir a su
 mag. en la militia. y ser a fuerca. Y a partes. y remotas. y en
 Reynos tengon el dha de y en con todo el dha de la dha de donna
 Madalena de la Jara. Biembengud. mi madre y de la de andres de
 de la Jara y donna Juana fernand de Biembengud. mis abuelos
 y de alonso y Juana de la Jara. mi bisabuelos. y rebi abuelo. y
 de todos los demas antes dichos. de la dicha mi madre. Por linia
 Paterna y materna. Supp. a. V. S. Que todos fueron canalleros
 si fosalgo notorio y lo dicho es verdad y es cierta. Y notorio
 ya V. S. Le consta. Por las listas de padrones. libros capitulares y

S

